

GUÍA DOCENTE INVERSIONES ALTERNATIVAS

GRADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 07-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
Las inversiones alternativas son aquellas orientadas a obtener retornos positivos en cualquier entorno de mercado. Dentro de las inversiones alternativas se incluyen el capital riesgo, los <i>hedge funds</i> y los activos no financieros. La inversión en activos no financieros, es una inversión heterogénea, compuesta por activos cuyo rendimiento no está relacionado con la evolución de los mercados financieros cuyo objetivo es el obtener retornos positivos, independientemente de la evolución de los mercados. Son activos no financieros los bienes de arte y de colección o activos de colección, los inmuebles, los metales preciosos, las materias primas, y otros como los recursos naturales. El objetivo principal de la asignatura es conocer las características específicas de los activos que componen las inversiones no financieras, el funcionamiento de su mercado y los agentes participantes en él, con el fin de su introducción en carteras de inversión con el fin de disminuir el riesgo de la cartera, acorde al perfil de riesgo de cada inversor. De forma específica pretendemos: • Estimular el desarrollo en la capacidad de análisis dentro de las inversiones no financieras. • Exponer con claridad el funcionamiento del mercado y sus agentes. • Exponer con claridad la operatividad de las inversiones no financieras • Facultar en el manejo de los conocimientos específicos, económico-financieros. en el marco de las inversiones no financieras • Conocer las características de una cartera formada por diferentes productos en los que incluimos los activos no financieros. • Comprender las características específicas de los activos que componen las inversiones no financieras (capital riesgo, los <i>hedge funds</i> y los activos no financieros). • Comprender la operativa propia de las inversiones no financieras. Para una buena comprensión y sacar provecho de la asignatura el alumno/a necesitará dominar conceptos de materias como decisiones de inversión y financiación, matemáticas financieras, estadística empresarial, diagnóstico financiero, y dirección financiera y gestión capital circulante. Como recomendación se recomienda haber superado el primer y segundo curso del grado.
II.B-Presentación en inglés



null

III.-Resultados de Aprendizaje

CT1. Capacidad de análisis y síntesis
CT14. Capacidad para tomar decisiones
CT4. Capacidad crítica y autocrítica
CT2. Habilidad para la resolución de problemas
CT3. Capacidad de gestión de la información
CT5. Aprendizaje autónomo
CT6. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes
CE02. Comprender la relación entre la empresa y el sector en el que desarrolla su actividad: conocer las instituciones, los productos y los mercados que lo forman. Así como las relaciones entre ellos y con su entorno económico.
CE08. Conocer y aplicar técnicas para la gestión de las finanzas y el control financiero.
CE22. Aplicar modelos de comportamiento y simulación con el fin de adoptar la mejor opción entre las posibles, tanto en inversión y financiación como en el aspecto fiscal.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque Temático	Tema	Apartados
I. Fundamentos Teóricos	Tema 1. "Inversiones Alternativas"	1.1. Introducción a las inversiones alternativas 1.2. Características de las inversiones alternativas 1.3. Tipos de inversiones alternativas 1.4. Las Inversiones alternativas: complementarias a las financieras 1.5 Perfil del inversor
II. Inversión en activos alternativos	Tema 2. "inversión en inmuebles"	2.1. Introducción a la inversión en inmuebles 2.2. Características y tipos de inversión en inmuebles 2.3. Los activos de inmobiliarios como producto de inversión 2.4. El mercado inmobiliario desde la óptica de la inversión
	Tema 3. "inversión en activos de arte"	3.1. Introducción, características y tipos de activos de arte 3.2. El mercado del arte desde la óptica de la inversión 3.3. El mercado de antigüedades desde la óptica de la inversión 3.4. Los bienes de arte como producto de inversión
	Tema 4. "Inversión en activos de colección"	4.1. Introducción, características y tipos de activos de colección 4.2. El mercado del numismático desde la óptica de la inversión 4.3. El mercado de filatélico desde la óptica de la inversión 4.4. El mercado de bibliofilia, memorabilia y otros activos de colección
	Tema 5. "Inversión en metales preciosos y materias primas"	5.1. Introducción, características y tipos 5.2. El mercado de metales preciosos desde la óptica de la inversión 5.3. El mercado de materias primas desde la óptica de la inversión 5.4. El mercado en otros activos no financieros
	Tema 6. "Hedge Fund"	6.1. Introducción a los Hedge Fund 6.2. Definición y características generales 6.3. Tipos de Hedge Fund 6.4. Rentabilidad y riesgo de los Hedge Fund



	Tema 7. “Private Equity”	7.1. Introducción al Private Equity 7.2. Definición y características generales 7.3. Tipos de private equity 7.4. Rentabilidad y riesgo del private equity
	Tema 8	Introducción a la gestión de carteras

Estos contenidos se complementarán con exposiciones en clase y/o ejercicios prácticos.

IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Lecturas	de actualidad
Otras	Documentales, videos...
Prácticas / Resolución de ejercicios	exposiciones en grupo y/o ejercicios prácticos

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	29
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	25
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	6
Tutorías académicas	44
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	4
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	22
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 9 a Semana 10	Inversión en metales preciosos y materias primas
Clases Teóricas	Semana 11 a Semana 12	Hedge Fund Private Equity
Clases Teóricas	Semana 13 a Semana 14	introducción a la gestión de carteras
Pruebas	Semana 15 a Semana 16	Prueba teórica
Pruebas	Semana 8 a Semana 16	Exposiciones en grupo y/o Prueba práctica
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 2	Inversiones alternativas
Pruebas	Semana 1 a Semana 14	Resolución de pruebas que pueden ser tipo: presentaciones en grupo, individuales, pruebas teóricas y/o prácticas.
Clases Teóricas	Semana 3 a Semana 4	Inversión en inmuebles
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 16	Las tutorías académicas se realizaran a lo largo del primer cuatrimestre
Clases Teóricas	Semana 5 a Semana 6	Inversión en activos de arte
Clases Teóricas	Semana 7 a Semana 8	Inversión en activos de colección



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

El alumno deberá presentar todas las prácticas para poder superar la asignatura. Aquel que no presente todas las prácticas estará suspenso en la asignatura. Para aprobar la asignatura es necesario superar la prueba final teórico práctica con un 5,.

Actividades de evaluación: El profesor el primer día de clase expondrá de manera clara la organización de la asignatura: temario, bibliografía, tutorías y pruebas de evaluación

Informes y en su caso exposición oral del trabajo (no reevaluable), no tienen nota mínima representan un 40% de la nota del

curso. El informe es una prueba de evaluación continua se realizará durante el cuatrimestre con la información y guía proporcionada por el profesor para realizar una exposición final en grupos.

Convocatoria ordinaria: Prueba escrita Teórica/práctica presencial (reevaluable), para aprobar será necesario un 5. Representa el 60% de la nota

Convocatoria extraordinaria Se recuperará en esta convocatoria las partes reevaluables que no se hubieran superado en la convocatoria ordinaria

Todas las calificaciones se incluyen dentro de la escala de 0 a 10. Se calificará como No presentado al alumno que no realice ninguna de las pruebas, informes y exposición.

En caso de que el alumno solicite una convocatoria adelantada, la evaluación se hará manteniendo los porcentajes: un trabajo a determinar por el profesor (40% de la nota final) y un examen teórico práctico que supondrá un 60% de la nota final. En ambas partes se tendrá que obtener un nota mínima de 5

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

López, F. y Hurtado, R. (2008): Inversiones alternativas: otras fuentes de gestionar la rentabilidad. Especial Directivos, Madrid.

Manual de inversiones alternativas

Prado,C; Plaza, P et al (2018)

ed. Delta

Bibliografía complementaria

Prado Román, C.; Concejo Casas, A.; Blanco González, A. (2007): El mercado de los Bienes Tangibles de Colección: Especial consideración a la numismática de inversión. Servicio Publicaciones Universidad Rey Juan Carlos y Dykinson, S.L., Madrid.

Ross, Stephen A.; Westerfield, Randolph W.; Jaffe, Jeffrey F. (2012): Finanzas Corporativas. McGraw-Hill, Madrid, (9ª Edición).

Coca Pérez, J. L. (2001): La inversión en bienes tangibles de colección, cien preguntas clave y sus respuestas. Dykinson, Madrid.

Suárez Suárez, Andrés S. (2000): Decisiones óptimas de inversión y financiación en la empresa. Pirámide, Madrid, (20ª Edición).

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	SERGIO MOLDES ANAYA
Correo electrónico	sergio.moldes@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Comunicación y Sociología
Campus de impartición	Fuenlabrada, Madrid - Vicálvaro, Móstoles
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0

